

Argentina, un Estado en el mundo



Problematizar



¿Para qué existen las fronteras si las personas, los productos y las culturas las atraviesan constantemente? ¿Cómo son los intercambios en un paso fronterizo? ¿Qué ventajas y qué dificultades puede implicar vivir en una zona fronteriza?

MI HIPÓTESIS en acción

A partir de la imagen y de lo que sabés, ¿cómo responderías a las preguntas? Al terminar la unidad, podrás revisar tus hipótesis.



MI PREGUNTA estrella

Escribí en una hoja aparte cuatro preguntas que se te ocurran sobre la foto o el tema de la unidad. Copiá aquí la que invite a pensar, reflexionar o investigar más.



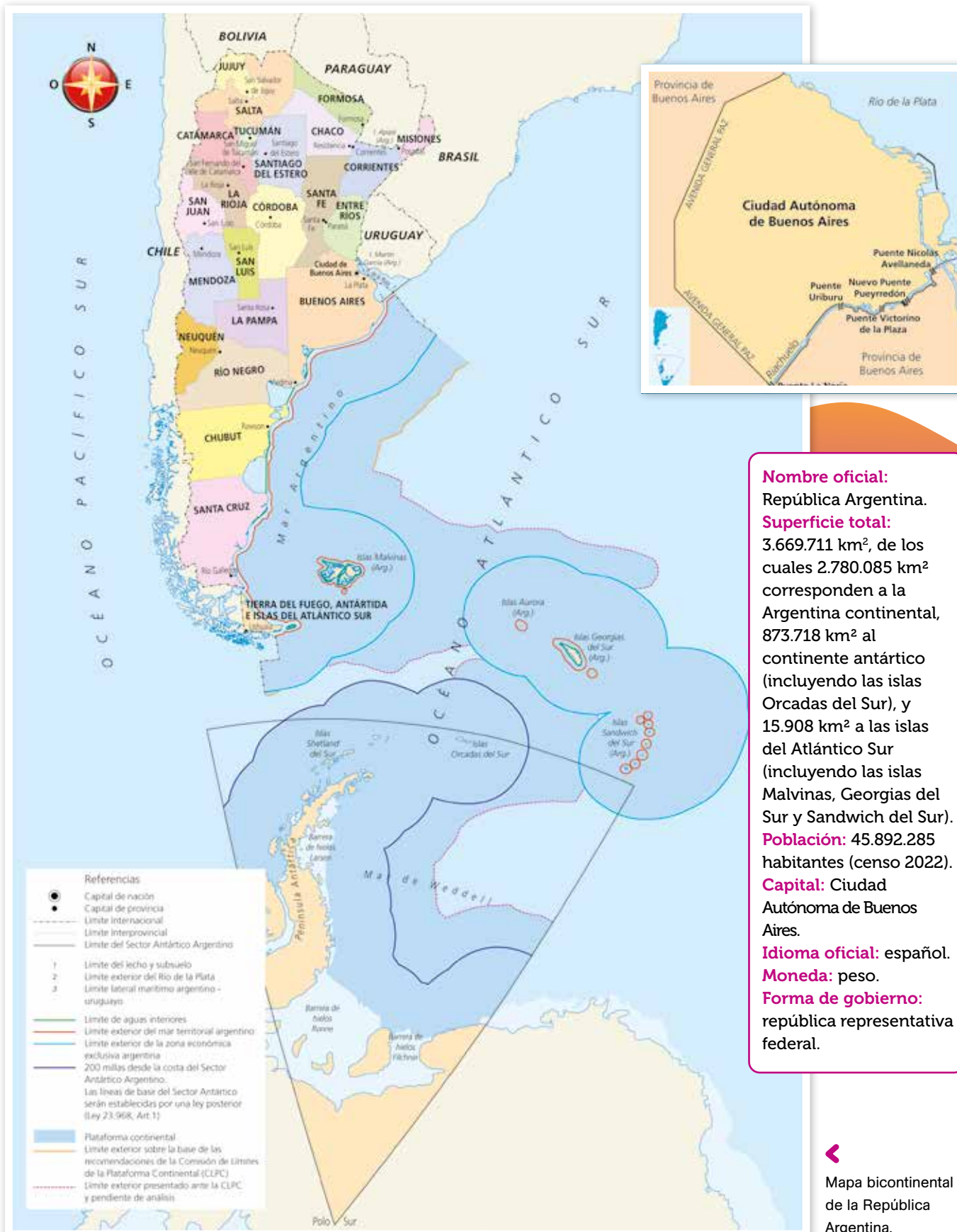
El Estado argentino

La República Argentina es uno de los cerca de doscientos Estados del mundo. Su territorio abarca casi 3,7 millones de km² y se extiende por dos continentes: el americano y el antártico. Te contamos sobre algunas de sus características.

Es un **Estado soberano** porque su gobierno es la máxima autoridad en su territorio, la cual le permite gobernar y dictar leyes, y disponer de los recursos naturales. En el contexto internacional, la soberanía de un país sobre su territorio y su población se hace efectiva cuando es reconocida por los otros Estados. Al mismo tiempo, ese reconocimiento constituye a la Argentina como parte de la comunidad internacional de países, regida por el derecho internacional.

Es un **Estado nacional** porque, más allá de la diversidad de identidades de los distintos sectores de la población, estos comparten ciertos valores y creencias que los hacen pertenecer a una misma comunidad nacional. El uso de una lengua común –el español– y la aceptación de determinados símbolos, como la bandera, la escarapela, el escudo y el himno, refuerzan la idea de pertenencia a la nación argentina.

Es un **Estado federal**. Como podés ver en el mapa de la página siguiente, el territorio nacional está conformado por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (o Capital Federal). Esos territorios gozan de autonomía: tienen sus propias leyes y eligen a sus gobiernos, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Nacional.



◀ Mapa bicontinental de la República Argentina.

Límites y fronteras

Como el territorio es el ámbito sobre el cual un Estado ejerce su soberanía, es necesario delimitar con claridad el territorio propio del de los otros países. Los límites son construcciones políticas, son producto de la acción de los gobiernos de los Estados a lo largo del tiempo. ¿Cómo se establece por dónde pasan los límites? Los Estados realizan acuerdos y tratados que se convierten en obligatorios. Por ese motivo, la definición de los límites es uno de los temas que se abordan desde el Derecho internacional, un conjunto de normas que los países pactan y se comprometen a cumplir.

En ocasiones, el trazado de los límites entre territorios se apoya en elementos naturales, como el curso de un río o las cumbres de un cordón montañoso. Otras veces, se determinan líneas imaginarias que unen puntos específicos, o corren por determinada latitud o longitud.

Las fronteras son áreas próximas a los límites. Nuestro país tiene una gran extensión de fronteras con características muy variadas, no solo por las condiciones naturales que allí se encuentran, sino también por la forma en que están ocupadas.

En algunos sitios se trata de fronteras pobladas, donde hay ciudades vecinas que mantienen un intenso intercambio. Allí cuentan con caminos o rutas y puentes para facilitar el traslado de personas y vehículos.



Hito Tres Fronteras, punto turístico en la ciudad de Puerto Iguazú (Argentina), frente a la confluencia de los ríos Paraná e Iguazú. 

Sin embargo, gran parte de las áreas de frontera están muy poco pobladas o directamente deshabitadas por tratarse de zonas que, por sus características naturales, son de difícil acceso. Un ejemplo de esto es la extensa zona cubierta de hielos que está en la cordillera de los Andes, en el oeste de la provincia de Santa Cruz, conocida como Hielos Continentales.

En general, cuando observamos mapas con división política a una escala lo suficientemente grande, podemos identificar con facilidad el trazado de los límites, qué jurisdicciones diferencian y, si el mapa también representa las características físicas, en qué elementos se apoya (ríos o montañas). En mapas de este tipo, resulta interesante observar los cambios en el territorio a partir de la relación entre las jurisdicciones: desarrollo de ciudades a un lado y a otro, muchas veces conectadas por puentes o pasos, por ejemplo.

Área de la Triple Frontera, donde se encuentran los territorios estatales de la Argentina (provincia de Misiones), Brasil y Paraguay. El límite internacional recorre los ríos Paraná e Iguazú. 



Límites con países vecinos

Los límites con Uruguay se establecieron a lo largo de los ríos de la Plata y Uruguay. En el río Uruguay, el límite pasa por la línea de mayor profundidad. En el caso del Río de la Plata, se definió una línea divisoria sobre 23 puntos para diferenciar el área del lecho y del subsuelo del río que corresponde a cada país. Las aguas son de uso común, con excepción de una angosta franja de jurisdicción propia que mantienen los países a lo largo de la costa.



▲ Límites argentino-uruguayo sobre el Río de la Plata.

Los límites con Brasil siguen casi en su totalidad el recorrido de diferentes ríos, principalmente el Uruguay y el Iguazú. Solo alrededor de 22 km son de "frontera seca", es decir que no recorre un río. A lo largo del río Uruguay se encuentran algunas ciudades fronterizas, como Bernardo de Irigoyen (Misiones), Paso de los Libres (Corrientes) y Uruguai (Brasil).

Los límites con Paraguay se establecieron sobre los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná. Los mayores intercambios con Paraguay se llevan a cabo entre Puerto Iguazú (Misiones) y Ciudad del Este (Paraguay), entre Posadas (Misiones) y Encarnación (Paraguay), y entre Clorinda (Formosa) y Asunción (Paraguay).

¿Es un nuevo idioma? No. Es un grupo de variedades lingüísticas que combina elementos del portugués y del español. Se lo suele hablar en la frontera argentino-brasileña.

En la confluencia de los ríos Iguazú y Paraná se ubica la zona conocida como Triple Frontera entre la Argentina, Paraguay y Brasil. Las ciudades de Puerto Iguazú (Misiones), Foz do Iguazú (Brasil) y Presidente Franco y Ciudad del Este (Paraguay) mantienen un fluido intercambio.

El límite con Bolivia se estableció teniendo en cuenta distintos elementos: una parte se apoya en el río Pilcomayo y en el río Bermejo; otra sigue el paralelo de 22° latitud sur. Las zonas fronterizas están habitadas desde mucho antes de la delimitación de los países y la población mantiene intensos vínculos, como sucede en varias localidades del norte de Jujuy y Salta, como Yavi y Aguas Calientes.

El límite con Chile es el de mayor longitud: 5.308 km. Gran parte de su trazado se apoya en la cordillera de los Andes, pero su recorrido también incluye el canal Beagle, el estrecho de Magallanes y al meridiano por el que se divide la isla Grande de Tierra del Fuego. En 1881, un tratado entre ambos Estados estableció principios para lograr la delimitación, como el de "las cumbres más altas que dividen aguas". Además, se determinó que el estrecho de Magallanes sería un área de libre navegación.

La aplicación del tratado planteó diferencias entre nuestro país y el vecino, llegando al riesgo de un enfrentamiento bélico. Aún queda pendiente la demarcación definitiva de 230 km de frontera en el área de los Hielos Continentales en la provincia de Santa Cruz.

ANALIZAR Y COMPRENDER

- En estas dos páginas no hay palabras resaltadas. Marcá cuáles creés que deberían ir en negrita.
- Releé el texto de esta página y luego resolvé:
 - ¿Con qué países se estableció que los límites fueran solo ríos?
 - ¿Con qué país el límite no está determinado por un río? ¿Qué accidente geográfico se decidió que fuera el límite?
 - ¿Cómo se llaman las zonas próximas a los límites donde hay un fluido intercambio de personas y mercaderías? Nombrá dos ciudades argentinas como ejemplo.



^ Toma de posesión argentina del observatorio de la isla Laurie (Orcadas del Sur, Antártida), en 1904.

APLICAR Y TRANSFERIR



1. ¿Cómo viven las personas en las zonas de frontera? En esta actividad indagarán, en pequeños grupos, acerca de la vida cotidiana de esa población.
 - a) Elijan un paso fronterizo limítrofe con un país vecino. Pueden buscarlos en la página oficial de la Dirección Nacional de Migraciones.
 - b) Indaguen, en plataformas o aplicaciones de mapas como Google Maps, cuáles son las características de ese paso, si tiene poblaciones cercanas o no, si solo puede cruzarse con vehículo o también permite el cruce peatonal, entre otros datos.
 - c) Busquen imágenes del paso fronterizo que eligieron e imaginen cómo será la vida cotidiana de quienes habitan en esa zona y cruzan asiduamente por trabajo, para realizar compras, visitar amigos, etc.
 - d) Compartan la información en el aula. Elijan cómo exponer
 - Un afiche.
 - Una presentación digital.
 - Un podcast.

Territorios especiales

Los territorios de la Antártida y de las islas del Atlántico Sur se encuentran en una situación particular de acuerdo con el derecho internacional. Veamos por qué.

Islas del Atlántico Sur. Comprenden en conjunto a las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ocupadas y administradas por el Reino Unido de Gran Bretaña desde 1833, cuando ese país arribó a las islas y desplazó a las autoridades de nuestro país. En 1982, Argentina intentó la recuperación de las islas por medio de la fuerza militar, lo que condujo a una guerra con el Reino Unido. Hasta hoy, la Argentina mantiene su reclamo ante las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Antártida Argentina. Comprende el sector del continente antártico delimitado por los meridianos de 25° y 74° oeste y el paralelo 60° de latitud sur. Ya desde fines del siglo XIX nuestro país brindaba apoyo a expediciones científicas extranjeras. En 1904, se hizo cargo de una estación meteorológica situada en la isla Laurie, Orcadas del Sur, la primera instalación permanente.

El interés por la Antártida se debe a la presencia de recursos minerales (yacimientos de petróleo, gas y cobre) y marinos (como el krill y las focas); también es un importante reservorio de agua dulce, contenida en sus glaciares y masas de hielo. Pero fundamentalmente posee un gran valor como área para la investigación científica. En 1959, la Argentina firmó con otras naciones el Tratado Antártico, por el que se comprometieron a desarrollar tareas de investigación y cooperación en ese continente. Actualmente, en la Antártida hay seis bases argentinas con actividad permanente y siete con actividad temporaria.



^ Anualmente se realiza la Campaña Antártica para abastecer las bases científicas de material de trabajo, viveres, combustible y otros insumos.

La escuela más austral del mundo

La Base Antártica Esperanza es el único asentamiento civil permanente en ese continente. Allí se desarrollan actividades científicas y también funciona una escuela.

Antártida: la escuela como centro educativo, cultural y lúdico

[...] Caminar a la escuela con 15 grados bajo cero, abrir las puertas, recibir a los alumnos cubiertos de nieve, izar la bandera y entrar al aula para dar clases. Así comenzaban los días de Blancanieves Torrecilla, una docente rionegrina –que, junto con su pareja y profesor de música, Christian Rodríguez– afrontó, durante el 2002, el desafío de enseñar en la única escuela en la Antártida.

Blancanieves, quien hizo honor a su nombre, vive desde hace casi 20 años en Tierra del Fuego y en 2001, a los 36 años de edad, decidió junto con Christian vivir una experiencia única: enseñar en la Escuela N.º 38 Presidente Raúl Ricardo Alfonsín (expresidente Julio Argentino Roca), instalada en la Base Esperanza, Antártida. [...]

“La experiencia de haber ido a trabajar a la Antártida es difícil de explicar. Solo los pocos maestros que fuimos sabemos lo que se siente al arriar la bandera el último día de clases con la alegría del deber cumplido, la tristeza de la despedida y las lágrimas retenidas al dejar ese paraíso”, concluyó Blancanieves.

Fuente: Educ.ar (bit.ly/antartida-escuela).

Escuela ubicada en la Base Esperanza, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. ♥



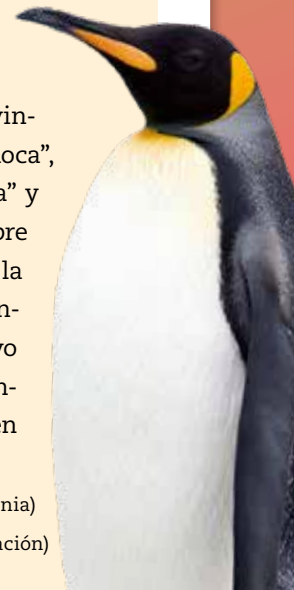
Día del Maestro Bicontinental

Cada 11 de marzo se celebra el “Día del Maestro Bicontinental Argentino”, ya que ese día, en 1997, el sistema educativo estatal fueguino recibía bajo su jurisdicción a la primera institución educativa en el continente Blanco. Ubicada a 3.206 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, la primera escuela antártica es también la más austral del mundo. Inaugurada el 14 de marzo de 1978 y bautizada “Manuel Belgrano”, desde enero de 1992 pasó a depender del Estado Mayor General del Ejército, con educación a distancia a través de tutores.

En 1996, fue transferida por decreto a la órbita provincial fueguina y reinaugurada por el exgobernador José Arturo Estabillo bajo el nombre de Escuela Provincial N.º 38 “Presidente Julio Argentino Roca”, Jardín de Infantes “Buque Santa Micaela” y guardería “Pingüinitos”. El 19 de diciembre de 2012, la Ley 909 cambió el nombre de la escuela a “Presidente Raúl Ricardo Alfonsín”. En el ciclo lectivo 2025, la escuela tuvo quince alumnos y dos docentes provenientes de la ciudad fueguina de Río Grande, en Tierra del Fuego.

Fuente: El Rompehielos (bit.ly/educa-soberania)

(adaptación)



ANALIZAR Y COMPRENDER



1. ¿Conocías la existencia de la escuela más austral del mundo? Antes de leer los documentos, formulá dos preguntas a cada texto cuyas respuestas esperás encontrar.
2. Luego de leer los documentos, verificá si tus preguntas fueron respondidas o no.

La Argentina en el mundo



La situación relativa de la Argentina

El territorio de la Argentina se ubica al oeste del hemisferio sur, en el extremo sur del continente americano y en el sector de la Antártida comprendido entre los meridianos de 25° y 74° de longitud oeste.

El tamaño de la Argentina

Por la superficie de su territorio, nuestro país es el séptimo más grande del mundo.



La población de la Argentina

Por la cantidad de habitantes, la Argentina es un país intermedio y constituye alrededor del 0,5 % de la población mundial.

Según las condiciones de vida, en promedio, la Argentina muestra un buen nivel de desarrollo si se lo compara con otros países del mundo. Algunos indicadores, como la esperanza de vida al nacer o la tasa de analfabetismo, no presentan grandes diferencias respecto de los países más desarrollados. Otros indicadores, como los ingresos por habitante y los gastos en salud, muestran niveles mucho más bajos en nuestro país que en los países desarrollados. Sin embargo, es importante tener en cuenta que hay marcadas diferencias entre sectores sociales.

Y en la comunidad internacional

Los países del mundo conforman una **comunidad internacional** porque se vinculan entre sí y acuerdan normas para regular la convivencia pacífica en busca de intereses y objetivos comunes, como, la defensa de los derechos humanos, y que las personas y los países alcancen un nivel adecuado de desarrollo económico y social.

Nuestro país participa en diversos organismos internacionales, organizaciones formadas por distintos países que tienen como finalidad regular y establecer normas de convivencia entre ellos.

En la ONU

La Argentina es uno de los países que en 1945 firmaron el acuerdo que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas. Desde ese momento participa en sus actividades y en los diversos organismos especializados, fondos y programas, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Algunas de las preocupaciones centrales de la ONU son:

- El desarrollo sostenible, es decir, que los países logren el crecimiento económico y también una mejor distribución de la riqueza entre sus poblaciones, la protección del ambiente y la defensa de la democracia y los derechos humanos.
- La eliminación de las armas nucleares y el control de la venta internacional de armamentos.
- La eliminación de las situaciones coloniales, es decir, de territorios dominados por otros Estados y a cuyos pobladores no les reconocen los mismos derechos que a los ciudadanos de los países dominantes.



Sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

En la OEA

La Argentina es uno de los 35 países independientes que hay en el continente y que forman parte de la Organización de Estados Americanos. Fue creada en 1948, cuando se suscribió en Bogotá (Colombia) la Carta de la OEA con el objetivo de lograr “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”. La OEA es un ámbito de debate y acuerdo entre los países, sobre todo en temas como el fomento de la cooperación económica y el desarrollo social.

Desde 1994, la OEA organiza encuentros de presidentes de sus países miembros llamados Cumbre de las Américas o Cumbres de Jefes y Jefes de Estado de Gobierno de las Américas. A través de estas reuniones se busca debatir y determinar acciones para mejorar los vínculos entre los países y las condiciones de vida de la población.

PRODUCIR Y ARGUMENTAR



1. ¿Cuáles son los objetivos de ONU? ¿Y los de la OEA? Subrayalos en el texto.
2. Debatan en pequeños grupos en los que cada integrante dé su opinión: ¿por qué es importante que la Argentina participe de organismos internacionales como la ONU y la OEA? Elaboren un texto breve con las conclusiones del debate.



La Argentina en el Mercosur

El Mercado Común del Sur o Mercosur es un **bloque regional** entre países sudamericanos que tiene por objetivo permitir la libre circulación de productos, servicios, personas e inversiones entre los países que lo forman. Los países integrantes establecen temas de negociación, y deciden y acuerdan políticas comunes o que se complementan.

El Mercosur se puso en funcionamiento en 1991, a partir de un acuerdo entre los países fundadores: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Venezuela se incorporó más tarde, pero en 2018 fue suspendida. Bolivia ingresó como miembro pleno en 2024, mientras que Chile se mantiene como país asociado.

Una de las primeras medidas adoptadas fue la eliminación de los aranceles de importación entre los países miembros para los productos originados en ellos. Así, desde el inicio del acuerdo, los intercambios entre los países miembros del Mercosur aumentaron notablemente, en especial entre la Argentina y Brasil. Sin embargo, los beneficios de la integración económica no han sido equitativos, en gran medida porque existen diferencias importantes entre las economías de los países.

Brasil es, por amplio margen, el de mayor demanda y el que exporta mayor variedad y cantidad de productos del bloque. Eso lo constituye en una pieza fundamental para el funcionamiento del conjunto, y genera dependencia e incide en la economía de los otros integrantes.



Más que una integración económica

Además de los acuerdos comerciales, se han llevado adelante proyectos sobre otros temas, como la mejora de los medios de transporte y las rutas, la revisión de la legislación laboral y de migración para facilitar la movilidad de personas entre países, la discusión de las normas de control de calidad y seguridad de ciertos productos, la innovación educativa y, en particular, el fortalecimiento de la ciudadanía.

En 2007 comenzó a funcionar el **Parlasur**, órgano deliberativo en el que se encuentran representados los pueblos del bloque. Tanto la Argentina como Paraguay han elegido a sus representantes en el Parlasur por voto popular, en cumplimiento con lo acordado.

Otra de las mejoras, fruto del acuerdo conjunto, ha sido el reconocimiento del guaraní como lengua oficial del bloque, que se suma al español y al portugués.



Logo oficial del Mercosur

Nombre y bandera del país



7 caracteres (2 letras, 3 números, 2 letras)

Diversas medidas de seguridad

La Patente Única del Mercosur es la matrícula utilizada para identificar los vehículos de los países integrantes del bloque, desarrollada por una propuesta de nuestro país. Uruguay la usa desde marzo de 2015 y la Argentina, desde abril de 2016.

◀ Mercosur: países miembros.

La soberanía argentina en los organismos internacionales

El Estado argentino ha llevado la "Cuestión de las islas Malvinas" al ámbito institucional de la comunidad internacional.

La Cuestión de las islas Malvinas

La Cuestión de las islas Malvinas, entendida como la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido por las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, tiene su punto de partida el 3 de enero de 1833, cuando el Reino Unido, quebrando la integridad territorial argentina, ocupó ilegalmente las islas y desalojó a las autoridades argentinas impidiendo su regreso, así como la radicación de argentinos provenientes del continente. Desde entonces, la Argentina ha denunciado regularmente la ocupación británica, ratificando su soberanía y afirmando que su recuperación conforme al derecho internacional constituye un objetivo permanente e irrenunciable.

La Cuestión de las islas Malvinas ha sido calificada por las Naciones Unidas como un caso de descolonización colonial especial y particular, donde subyace una disputa de soberanía y, por ende, a diferencia de los casos coloniales tradicionales, no resulta aplicable el principio de libre determinación de los pueblos.

En fecha 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General adoptó la resolución 2065 (XX), a través de la cual reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido e invitó a ambos países a entablar negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva a la controversia, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las islas. Desde entonces, más de 40 resoluciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Descolonización han reiterado este llamado.

NUEVO RESPALDO DE LA ONU A LA ARGENTINA POR MALVINAS

El Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas aprobó este jueves una nueva resolución en la que instó al Reino Unido a reanudar las negociaciones con Argentina para encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa por la soberanía de las islas Malvinas.

El Litoral, 26 de junio de 2026.

Además de las sucesivas resoluciones de la Asamblea General y el tratamiento de la Cuestión en el Comité de Descolonización, la Argentina cuenta con el firme respaldo de los países de América Latina a sus legítimos derechos de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y el llamado a la reanudación de negociaciones es compartido por la Organización de Estados Americanos, el G77 más China, y otros foros multilaterales y regionales [...].

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (bit.ly/cuestion-islas)

ANALIZAR Y COMPRENDER

1. ¿Cuál es la fuente de cada uno de los textos de esta página? ¿Sobre qué trata cada texto?
2. ¿A qué se llama "la Cuestión de las Islas Malvinas"? Explicáelo con tus palabras a un compañero o compañera.
3. ¿Qué papel desempeñan los organismos internacionales en la Cuestión de las islas Malvinas?

El gobierno de la Argentina

La forma en que se organiza el Estado argentino y su gobierno está establecida en el artículo 1.º de la Constitución Nacional, que declara: “La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal”. Es decir, el gobierno de nuestro país es:

- Una **democracia representativa**, porque el pueblo gobierna a través de representantes elegidos periódicamente por la ciudadanía a través del voto.
- Una **república**, porque el poder de gobierno está distribuido en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Cada uno cumple una función específica y no debe interferir con los otros, aunque sí se controlan y se equilibran mutuamente.
- **Federal**, porque las provincias conservan su autonomía y, al mismo tiempo, hay un gobierno nacional que es soberano, es decir, es la máxima autoridad en el territorio nacional.

El gobierno nacional

Siguiendo el principio de división de poderes, el gobierno nacional está organizado de esta manera:

Poder Legislativo. Está a cargo del Congreso Nacional, cuya principal función es discutir y aprobar las leyes de la Nación. Está compuesto por dos cámaras: la de Diputados, integrada por 257 diputados, y la de Senadores, conformada por 72 senadores. Tanto los diputados como los senadores son electos por la ciudadanía de las provincias por medio del voto. Así, en ambas cámaras se encuentran representados los distintos partidos y fuerzas políticas. El Senado es presidido por el vicepresidente de la Nación mientras este no cumple funciones ejecutivas.

Poder Ejecutivo. Su titular es el presidente de la Nación, elegido por cuatro años; puede ser reelecto por un período consecutivo más. Es responsable de la ejecución de las leyes, de la administración del país y de representarlo ante la comunidad internacional. El vicepresidente, elegido en la misma fórmula que el presidente, lo reemplaza cuando este se encuentra ausente del país o en casos de enfermedad o fallecimiento. El gabinete es el conjunto de ministros, designados por el presidente para conducir las políticas en distintas áreas de gobierno (Economía, Salud, Seguridad, entre otras), coordinados por el jefe de Gabinete, quien además es corresponsable de la administración del Estado junto con el presidente.



▲ Palacio del Congreso Nacional, sede del Poder Legislativo.

Poder Judicial. Integrado por jueces y tribunales, se ocupa de controlar la aplicación de las leyes en conflictos entre provincias o con el Estado nacional, y de revisar que las leyes que aprueba el Congreso o los decretos que emite el presidente no contradigan las normas constitucionales. La máxima autoridad es la Corte Suprema de Justicia.

Los gobiernos provinciales

Entre los principios constitucionales fundamentales que las provincias deben respetar al organizar sus gobiernos, encontramos el de la democracia representativa y el de la división de poderes. Por eso, **la organización de los gobiernos provinciales y la elección de sus autoridades tienen grandes similitudes con el gobierno nacional.**

- Los gobiernos de todas las provincias cuentan con un Poder Ejecutivo, ejercido por un gobernador, responsable de administrar los recursos y de aplicar las leyes provinciales, y de representar a la provincia ante el gobierno nacional y otros actores nacionales e internacionales. Además, cada una de las provincias tiene un Poder Legislativo –una legislatura de una o de dos cámaras, según el caso– que elabora las leyes que rigen exclusivamente dentro del territorio provincial. También cuentan con su propio Poder Judicial.
- El gobernador, el vicegobernador y los legisladores provinciales son elegidos por los ciudadanos y ciudadanas de la provincia.

ANALIZAR Y COMPRENDER



1. Elaborá un cuadro comparativo del gobierno de la Nación y de las provincias, teniendo en cuenta la organización de los tres poderes, sus funciones y la forma de elección de las autoridades.

El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la capital federal del país, su territorio no pertenece a ninguna provincia y, como su nombre lo indica, es autónoma; es decir que elige sus propias autoridades y dicta su propia Constitución. Por eso, su gobierno está organizado de manera similar al de las provincias: un jefe de gobierno o gobernador es el titular del Poder Ejecutivo; el Poder Legislativo está a cargo de la Legislatura (que, en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es unicameral) y el Poder Judicial está integrado por el Superior Tribunal de Justicia y juzgados inferiores. Además, al igual que las provincias, la Ciudad de Buenos Aires está representada en el Congreso Nacional por tres senadores.

Otra similitud con las provincias es que la ciudadanía de la Capital Federal elige diputados y senadores que integran el Congreso de la Nación.

Los gobiernos municipales

En las provincias hay municipios, entidades políticas que tienen la responsabilidad de gobernar y administrar porciones del territorio; por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires, sus 135 partidos.

La organización de los municipios depende de lo que establece la Constitución y las leyes de cada provincia; por este motivo, los gobiernos de nivel municipal difieren unos de otros. Sin embargo, todos tienen un es-



La gestión de los residuos es una de las responsabilidades de los gobiernos locales.

quema básico de distribución de tareas y los poderes de gobierno están divididos. Un intendente, que es votado por los vecinos del municipio, ejerce el Poder Ejecutivo local. Su función es administrar los recursos municipales y ejecutar las normas y disposiciones locales. El Concejo Deliberante, a cargo del Poder Legislativo, aprueba las normas, que se denominan ordenanzas municipales.

Son funciones de cada municipio, por ejemplo, mantener el buen estado de la vía pública y la iluminación, el cuidado de los espacios verdes, velar por el desarrollo de actividades deportivas y culturales para todas las edades, entre otras.

GUIAR ES LA CLAVE • Compartir el mundo

En esta unidad conocimos cómo se organiza el territorio argentino, cuáles son sus límites y fronteras y de qué manera nuestro país se relaciona con otros Estados y participa en organismos internacionales. Los límites permiten organizar los territorios de los Estados, pero las fronteras son mucho más que líneas en un mapa. Son espacios donde las personas se encuentran, intercambian experiencias, trabajan, estudian y construyen vínculos. Del mismo modo, los países participan en organismos internacionales para dialogar, alcanzar acuerdos y enfrentar desafíos comunes. Vivir en comunidad implica reconocer que formamos parte de un mundo compartido y que nuestras decisiones tienen efectos sobre otras personas y sobre el ambiente.

- Para hablar, escuchar y pensar en grupos pequeños:

No hace falta vivir en zona de frontera para relacionarnos con los países vecinos.

- a) ¿Por qué creés que los países necesitan establecer acuerdos entre sí?
- b) ¿Qué situaciones de la vida cotidiana también requieren diálogo y acuerdos? ¿Qué puede ocurrir cuando las personas o los grupos no logran escucharse?
- c) En grupos, piensen en algún problema de su escuela, barrio o comunidad que no pueda resolverse de manera individual. ¿Quiénes deberían participar para encontrar una solución? ¿Cómo podrían colaborar entre sí? ¿Qué acciones ayudarían a cuidar a las personas involucradas y al entorno? Elaboren una propuesta y explíquenla al resto de la clase.





Vuelvo a MI HIPÓTESIS en acción



Al inicio de la unidad escribí una primera idea. Ahora vuelvo a pensarla:

¿Sigo estando de acuerdo con la hipótesis?

☐ Nada de acuerdo. ☐ Parcialmente de acuerdo. ☐ Totalmente de acuerdo.

¿Cómo respondería ahora a las mismas preguntas?

Vuelvo a MI PREGUNTA estrella ★

Con lo que aprendí en esta unidad, ¿puedo responder la pregunta?

☒ Sí, y quiero aprender más sobre ... ☐ No, pero para poder responderla voy a ...

¿Cómo ME EVALÚO a lo largo de este recorrido?

Elijo la estrategia que más me sirvió y explico por qué.

- | | |
|---|---------------------------------------|
| ☐ RELEER. | ☐ HACER ESQUEMAS. |
| ☐ TRABAJAR CON OTROS. | ☐ PREGUNTAR. |
| ☐ OTRA: _____ | |

¿Por qué me ayudó?
